BOLETIN OFICIAL
DE FILIPINAS.

Mártes 1.° de Noviembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Núm. 303.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.=El Escmo. Sr. Gobernador Superintendente se ha servido nombrar con esta fecha á D. Francisco Iruretagoyena para que desempeñe en comision la plaza de Almacenero 2.° del Depósito mercantil de esta Capital ínterin llega de la Península el propietario electo por S. M.

De órden de S. E. se publica en el *Boletin oficial*.

Manila 29 de Octubre de 1859.=El Secretario.=P. S.=Antonio de Cárcer.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 31 de Octubre de 1859.

Segun decreto de esta fecha del Escmo. Sr. Capitan General, esta tarde á las cuatro de ella se relevarán los destacamentos mensuales en la forma siguiente: el de San Francisco del monte por el Regimiento Infantería núm. 4, el de San Juan del monte y Nagtajan por el del núm. 6, y el de la fábrica de Malabon por el del núm. 7.

Los Regimientos de Infantería, Artillería y Caballería de esta guarnicion pasarán revista de Comisario el entrante mes de Noviembre por el órden siguiente: el dia 3 á las seis de la mañana el Regimiento Infantería núm. 4, á las siete y cuarto el núm. 10, á las ocho el núm. 6, á las cuatro de la tarde el núm. 1, á las cuatro y cuarto el núm. 7, y á las cinco el núm. 9: el dia 4 á las seis de la mañana los dos batallones de Artillería, la compañía de Obreros y los Gefes y Oficiales de P. M. F. del Departamento, y á las cuatro de la tarde el de Caballería Lanceros de Luzon: el acto de revista lo tendrán los cuerpos al frente de sus cuarteles respectivos, la compañía de Obreros en la Maestranza, y la P. M. F. en su establecimiento. Asistirá de Interventor para todos los cuerpos el Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda Teniente de Rey interino de la plaza.=Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.=El Coronel Gefe de Estado mayor.=José Ferrater.

Orden de la Plaza del 31 de Octubre al 1.° de Noviembre de 1859.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la plaza.* El Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas.—*Para San Gabriel.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.—*Para Arroceros.* El Teniente Coronel D. Juan Gil de Montes.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas,* Princesa núm. 7. *Visita de Hospital y provisiones,* Princesa núm. 7. *Sargento para el paseo de los enfermos,* Infante número 4.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

MESA DE MATRICULAS.=Por decreto de esta Comandancia general de 29 del que espira, cito y emplazo á los que se crean con derecho á heredar los bienes relictos por los difuntos Serapio Francisco, hijo de Pedro y María Marta natural de Mandurriao en Iloilo; Juan Gregorio, hijo de José y María Nicolasa natural de Siguijor en Cebú; Gabriel Juan hijo de Ludovico y María Mónica natural de Milaor en Camarines; Sinforoso Legaspi, hijo de Juan y María Juana natural de Binondo de esta provincia de Manila y Victoriano Urbano hijo de José y María Vicenta natural de Guinobatan en Albay, todos de la dotacion de la fragata española *Alavesa,* para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan en la Comandancia general de Marina de este Apostadero con documentos suficientemente garantizados para percibir lo que á cada uno le pertenezca.=Manila 31 de Octubre de 1859.=Luis Villasis. 3

TRIBUNALES.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda por S. M. de estas Islas Filipinas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercera y última vez á D. Anastasio Menendez natural de Madrid y Arquitecto de Hacienda que fué de estas Islas para que se presente dentro del término de nueve dias en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á responder á los cargos que le resultan en la causa que bajo el número doscientos ocho sigo contra él por esacciones ilegales, bajo apercibimiento de que por su omision se le seguirán los perjuicios que haya lugar.

Dado en Manila á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S.ª, Manuel Marzano. 3

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL DE ESTAS ISLAS.=En los dias 10, 11 y 12 de Noviembre inmediato, á solicitud de la albacea de la testamentaría de D. Tomás Quintana, y en virtud de providencia del Juzgado, se subastarán de nuevo, con la baja del tercio de su avalúo, la casa sita en el pueblo de Mariquina, y los muebles y efectos pertenecientes á dicha testamentaría; que no se han podido vender en la primera almoneda.

La subasta se hará con autorizacion del que suscribe, en la casa núm. 7 situada en la calle Real de esta ciudad esquina á la de Palacio, desde las ocho de la mañana, y tendrá lugar el remate de la finca enagenable en favor del mejor postor á las dos de la tarde del último dia de los designados. Manila 31 de Octubre de 1859.=El Escribano mayor, Mariano Molina. 3

Se anuncia al público, que por providencia de 27 de los corrientes del Juzgado 2.° de esta provincia, se pondrán en pública almoneda la casa de cal y canto y cuatro balitas y tres loanes de tierras sitas ambas en el barrio de Namayan del pueblo de Santa Ana, de la pertenencia de la finada Doña Leoncia Fulgencia, bajo el tipo de seis mil setenta y cuatro pesos cinco reales y cinco cuartos (6,074 ps. 5 rs. 5 ctos.) la casa, y las tierras el de seiscientos pesos, en los dias 24, 25 y 26 del mes de Noviembre venidero y en los estrados del mismo Juzgado.

Binondo 29 de Octubre de 1859.=Angeles.

HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA.=El apoderado en esta Capital de D. Felix Quero aforador de la Coleccion de tabaco de la Isabela, se presentará en la Secretaría de mi cargo á enterarse de una providencia relativa á su poderdante.=J. M. de la Matta. 1

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.=El dia 3 de Noviembre prócsimo venidero, se abrirá el pago de la mensualidad correspondiente al mes actual de todas las clases pasivas, y á fin de que haya tiempo suficiente para que los interesados perciban sus haberes hasta el 8, fecha en que deberán quedar cerradas las respectivas nóminas, tendrán efecto los pagos en esta forma:

Dias 3, 4 y 5 las del Monte-pio político, militar y alimenticias, residentes en estas Islas, y retirados del Resguardo.

El 7 las de los cesantes, jubilados y pensionistas de gracia residentes en estas Islas.

El 8 las pensionistas del Monte-pio político, militar y de gracia, cesantes y jubilados residentes en la Península.

Manila 31 de Octubre de 1859.=Antonio Morata.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS Y MANILA 26 DE OCTUBRE DE 1859.—En virtud de decreto de la Intendencia general de 24 del corriente, se cita á D. Gerónimo Perea, Subteniente del tercio de Policía y encargado que ha sido de la Subdelegacion de Hacienda de la provincia de Calamianes en el año de 1850 para que se sirva presentarse en esta Administracion, por sí ó por medio de apoderado, á enterarse de una providencia del Tribunal de Cuentas, que le concierne.—P. S.—Garrido. 5

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.=Por última vez se cita al apoderado en esta Capital del Subdelegado de Hacienda que ha sido en 1855, de la provincia de Misamis, D. Juan Manella, en el bien entendido que de no presentarse en el improrrogable término de tercero dia se procederá conforme hubiere lugar.

Binondo 29 de Octubre de 1859.=Victoriano Jareño. 2

Se anuncia al público, que el dia 13 de Diciembre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de la Union, bajo el tipo en progresion ascendente de cuarenta pesos anuales, y con sugecion al pliego de condiciones que obra al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Octubre de 1859.=Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 13 de Diciembre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de carreras de caballos de la provincia de la Pampanga, bajo el tipo en progresion ascendente de cuarenta y tres pesos anuales, y con sugecion al pliego de condiciones que obra al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Real Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 27 de Octubre de 1859.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 15 de Diciembre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata por un año del suministro de reses vacunas para las atenciones del servicio en la plaza de Zamboanga, Pollok, Basilan, Santa María y Balabac, bajo el tipo en progresion descendente de ocho pesos en moneda de plata por cada vaca que tenga el peso de diez arrobas y con sugecion al pliego de condiciones que obra al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se inserta á continuacion acompañando en este caso el documento de depósito en el Banco Español Filipino de Isabel II de la cantidad de quinientos pesos en plata.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Octubre de 1859.=Manuel Marzano.

PROPOSICION.

El que suscribe visto el anuncio en el *Boletin oficial* núm. sobre abastecimiento de reses vacunas para las atenciones del servicio de Zamboanga, Pollok, Basilan, Santa María y Balabac se compromete á facilitar el número que se le pidiese con sugecion al respectivo pliego de condiciones con la rebaja de (en el precio) ó con el aumento de..... en el peso de las reses unas con otras.=Es copia.=Marzano. 2

SUBDELEGACION DE CAVITE=Se anuncia al público, que en los dias 3, 4 y 5 del mes entrante y hora de las doce, se sacará á subasta en los estrados de esta Subdelegacion la casa y solar situado en este Puerto frente á la iglesia de San Juan de Dios, pertenecientes á la testamentaría de D. Rafael Darvin, bajo el tipo de 1,154 pesos 66 6/8 céntimos la casa y 30 el solar. Los que quieran mejorarse se presenten en la misma, en los dias, hora y lugar señalados para su remate en el mejor postor.

Cavite 15 de Octubre de 1859.=El Subdelegado, Oscariz. 4

ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL.—En atenta comunicacion dirigida á la Superioridad por el Comandante P. M. del distrito de la Infanta con fecha 19 del actual, se participa haberse hecho una calzada de cuatro varas de ancho y cinco mil quinientas cuarenta y ocho de largo en la isla de Polillo que partiendo del pueblo del mismo nombre dirige á la visita de San Rafael; y que en la cabecera del distrito y sobre la calzada que conduce á Siniloan se han construido tres puentes sólidos de madera sin erogar en unas ni otras obras, gasto alguno á los fondos de arbitrios habiendo influido en su pronta conclusion el Gobernadorcillo de la espresada cabecera D. Luis Ruidera, con el celo que ha desplegado interesándose por las obras comunales en beneficio de la localidad.

Y S. E. que ha visto con satisfaccion y agrado la repetida comunicacion, ha dispuesto se dén las gracias al referido Gobernadorcillo, y se publique en el *Boletin oficial* para conocimiento público.

Manila 31 de Octubre de 1859.—Agustin Santayana.

Se anuncia al público, que el dia 29 de Noviembre prócsimo á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la construccion de un puente de madera con estribos de piedra en la nueva calzada que parte desde el pueblo de la Hermita al camino de Paco sobre el estero de Santa Mónica, bajo el tipo en progresion descendente de mil seiscientos diez y seis pesos y con sugecion al plano, presupuesto y pliego de condiciones que obran al espediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiestos en la Escribanía de Real Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Octubre de 1859.=Manuel Marzano. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 1.° DE NOVIEMBRE.

MARTES. La fiesta de todos los Santos.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. La Conmemoracion de los fieles difuntos, S. Victorino Ob. Mr. y S. Marciano C.

CULTO RELIGIOSO.

El dia de todos los Santos por la tarde se dará principio en la iglesia de San Agustin á la novéna de las Benditas Animas del Purgatorio, que se leerá despues de cantar una parte del oficio de difuntos con los clamores, que tambien serán cantados, á los que seguirá el sermon, y el decenario con la letanía, ofrecimiento y responso. Asi se hará todas las tardes entre 5 y 7 hasta el dia nueve en que se hará la procesion de difuntos despues de dada la Bendicion Papal.

Todos los dias de la novena se cantará misa solemne, y se rezará, despues de ella, una breve consideracion sobre la pasion de Nuestro Señor y su Santísima madre, con las oraciones de San Gregorio y el ofrecimiento; concluyendo con un responso cantado.

Predicarán en dicha novena los oradores siguientes.

Dia 1.° el R. P. Lr. Fr. Felipe Bravo, Procurador de la provincia.

Id. 2.° por la mañana el M. R. P. Prior Fr. Mariano Alvarez.

Por la tarde el R. P. Lector de Artes Fr. José Corugedo.

Id. 3.° el R. P. predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Id. 4.° el R. P. Lector de sagrada teologia Fray Francisco Cuadrado.

Id. 5.° el R. P. Fr. Antonio Redondo.

Id. 6.° el R. P. Lector de Artes Fr. José Corugedo.

Id. 7.° el R. P. Fr. Vidal Perez.

Id 8.° el R. P. Lector de Artes Fr. José Corugedo.

Id. 9.° el R. P. Predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Son muchas las indulgencias que se ganan todos los dichos dias, las que se pueden aplicar en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

SECCION EDITORIAL.

Manila 1.° de Noviembre de 1859.

LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.

El Papa Bonifacio IV halló en Roma el panteon dedicado á todos los dioses

del paganismo, y habiéndolo purificado, lo erigió en templo cristiano dedicado á la augusta Reina de los Angeles y à todos los Santos de la cristiandad; trasladó sus restos venerandos y los de aquellos mártires que en los romanos circos, despedazaron sus miembros los carnivoros leones y panteras, regando su sangre la tierra que brotara las palmas, para tantos y tantos otros bienaventurados que los siguieron.

Queda memoria que con estos venerables huesos se cargaron veinte y ocho carros, y yacen en las catacumbas sobre las que, en los pasados siglos se sacrificaron becerros, y ardió el incienso en honor de fantásticas y apasionadas creaciones, que divinizaran las mayores flaquezas y miserias de la raza humana.—Hoy la iglesia dedica piadosos ruegos, pidiendo la intercesion con el altísimo por medio de tantos que gozan de la felicidad suprema, en las regiones celestiales; recurre al que en la vida fuera un labrador humilde que por sus costumbres puras y conciencia inmaculada, mereció el premio de los justos. Acude á la casta doncella que escudada contra las pasiones mundanales recurrió à la madre del Cordero, á la inmaculada paloma de pureza y salió triunfante contra las satànicas maquinaciones. Recurre à la cariñosa madre que educó crecida prole en las virtudes, enseñándola el amor divino, el reconocimiento al Ser Supremo y el cariño à sus semejantes en la tierra.

Pide ausilio tambien al varon que cumpliendo las obligaciones de su estado en este mundo, no olvidó nunca las que al Altísimo se debieran. Pide al pecador que estando encenagado en el vicio y las pasiones, iluminó su mente un rayo de la clara luz divina; y arrepentido y penitente abrazó con fé la Cruz de redencion, y olvidó sus pasados estravios. Acude al austero cenobita que ha consumido su existencia dedicado al culto del Señor y ha fenecido en el silencio de los cláustros.

Nos exhorta à acudir pues á tantos bienaventurados que disfrutan el premio de sus virtudes, y á seguir tan saludable ejemplo.

Los que tal hicieren, moriràn quizàs algunos olvidados de los hombres, pero no los olvida nunca el juez divino, y dia llegarà en que los presente á los ojos de sus semejantes rodeados de la aureola gloriosa de sus escogidos.

Dia llegarà en que reunida la especie humana á sus plantas soberanas, pronuncie el fallo eterno y definitivo y entonces los veremos gozar el triunfo de las virtudes que por suave senda y cumpliendo fáciles preceptos los han conducido à tan venturoso término.

Allí nos esperan, allí ruegan al ser Supremo que sepamos imitarlos, allí nos llaman, y allí debemos acudir, á aquellas voces; porque aquellas voces son quizás las de nuestros tiernos padres, son de amigos y de deudos, que en el mundo merecimos su cariño.

Sepamos imitarlos y veremos al ángel de la apocalipsis subir desde el Oriente llevando la enseña del Dios vivo, y gritando á los cuatro ángeles á quienes fué dado poder de dañar à la tierra y a la mar, para que allí no hagan el daño hasta que estén señalados en sus frentes los siervos del Señor, aquellos ciento cuarenta y cuatro mil de las tribus todas de los hijos de Israel, de la de Judà; de Rubin, de Gad, de Aser de Nephtali, de Manases, de Simeon, de Levi, Isachar, Zabulon, José y Benjamin.

Verémos la inmensa muchedumbre de todas las naciones pueblos y lenguas; de pié, delante del Cordero, vestidos de largas ropas blancas, con palmas en las manos; dando gracias al Señor; y los àngeles todos tambien en pié al rededor del trono, y de los ancianos, y los cuatro animales adorando, y diciendo bendicion y gloria.

Envidiemos á estos dichosos santos, de que Jesus dijo sentado en el monte à sus discípulos; bien aventurados los pobres de espíritu. los mansos, los que lloran, los que tienen hambre y sed de justicia, los misericordiosos, los limpios de corazon, los pacíficos, los perseguidos por la justicia, los injuriados, y molestados, pues grande será vuestro galardon en el reino de los cielos.

Y yo fatigado viagero en este árido y ardoroso desierto de la vida, cubierta mi frente con el sudor y sucio polvo de las miserias mundanas, escarriado por entre los àsperos zarzales que destrozan mis plantas, alhagado por el engañoso y pasagero perfume de las pasiones, descarriado y perdido el tino; siento mugir la tempestad sobre mi frente, las primeras gotas de su lluvia mojan mis vestiduras; me horroriza el que me coja entre el turbion, la oscura noche del silencio y del olvido; para evitarlo quiero salir pronto de estos paramos donde no hallo reposo ni consuelo, y penetrar por el florido camino entre los deliciosos verjeles en los campos de la paz cultivados por las virtudes en que con fruto han trabajado todos los muchos Santos que la iglesia recuerda en este dia.

El domingo, y disfrutando una tarde apacible y serena, se verificó en el pueblo de Binondo la procesion que en el anterior no pudo tener lugar, por causa de la gran lluvia que en toda la mañana habia estado favoreciéndonos.

Hubo por todas las calles una crecida concurrencia, y se desplegó el lujo que en estas funciones es costumbre, en los pueblos inmediatos á Manila, y de la crecida poblacion del de Binondo.

La procesion recorrió al oscurecer sus calles; llevando varias imágenes y siendo muy notable y bella la de nuestra Señora com o ya otros años hemos indicado. En este dia llevaba el rico manto bordado de oro sobre glasé de plata que hace poco tiempo estrenó. El número de alumbrantes era crecido, tanto de soldados de los cuerpos de la guarnicion, como de devotos del pueblo, y por el centro de la procesion marchaban muchas niñas de corta edad vestidas con lujo y elegancia, conduciendo pequeños estandartes bordados, representando los quince misterios del rosario de María, y al lado de cada uno, iban alumbrando con faroles, dos niños como acolitos, siendo además grande el número de otras niñas que conducían canastillos de flores é iban vestidas de zagalas.

En todas las casas del tránsito habia mucha concurrencia, y por la noche hubo varios bailes en algunas de las del Rosario, Santo Cristo y otras.

El Casino segun estaba anunciado ofreció sus balcones para ver la procesion á los Señores Sócios y sus familias permitiendo la entrada de niños: y con este motivo se vió la sala favorecida por estos bellos é interesantes convidados.

La concurrencia fué bastante, hallándose el Escmo. Sr. Capitan General con su familia y el Sr. General 2.° Cabo. Se bailó hasta las doce de la noche, y se sirvió un elegante refresco.

La fachada de la casa estaba iluminada con gusto y novedad, y el conserje del establecimiento supo combinar bien allí unos trofeos de banderas con macetas y cuadros transparentes imitando frutas y flores del pais y gran cantidad de farolillos que hacían muy buen efecto.

Como periodistas y sócios, nos hemos atrevido varias veces á indicar algunas mejoras en el local á los señores de la junta-directiva que han tenido siempre la amabilidad de no desatenderlas; hoy lo hacemos de nuevo para hacer dos indicaciones que de justicia merecen fijar su atencion. La primera, es la poquísima luz que hay en el salon, con respecto á sus dimensiones. Hay momentos de la noche en todas las reuniones, en que se está cuasi á oscuras notándose en la del domingo mas que nunca; con algunos quinqués colocados en las paredes al lado de los espejos lucirá doble el bello adorno de aquel hermoso salon.

Tambien notamos y lo hemos escuchado á varios sócios esta última noche, que es de desear que el músico mayor presente mas variedad en las piezas y tandas de baile que se tocan por la orquesta, pues se repiten demasiado unas mismas, y con mucho intérvalo de tiempo de una á otra. La orquesta del Casino ha mejorado indudablemente en todo, pero no en variedad de piezas de baile, y en tiempos anteriores recordamos haberlas escuchado muy bonitas y muy poco repetidas.

Estas indicaciones solo en el concepto de consejo amistoso, y no de crítica ni de otra manera, esperamos serán tomadas en consideracion por la fina atencion y galantería de los señores que componen la actual junta del Casino.

Anteayer tarde ha sido atropellada por un carruage en la bajada del puente grande una infeliz muger, recibiendo segun nos ha informado un testigo ocular, un golpe terrible en el pecho con la lanza del carruage, que ha dejado á aquella desgraciada en mal estado.

Para evitar tan lamentables accidentes y puesto no hay medio de enfrenar el pertinaz ó dañado intento de muchos aurigas, celosos por correr temerariamente los caballos, bueno sería que en todas las festividades á que concurre un gentío numeroso, se estableciera un cordon de centinelas, para obligar á los cocheros á marchar moderamente y en una sola fila.

Entre seis y siete de la mañana del Domingo estaba atravesado un casco en el puente de piedra con grande contento de los curiosos.

La fuerte corriente impulsada por la marea y el mal manejo del patron fueron la causa de precipitar con fuerza estraordinaria, sobre un estribo del puente, aquella embarcacion.

En valde era solicitado por su alarmante tripulacion el ausilio de los banqueros; estos la abandonaron á su suerte y cual si tuvieran alas huían con toda diligencia de aquel punto por corroborar sin duda alguna lo de *muerete y veras.*

Por cartas recibidas de Londres, se sabe que en breve tendrémos en esta Capital algunos ejemplares de una reseña histórica de las Islas Filipinas, escrita por la acreditada pluma del Escmo. Sr. Sir John Bowring Gobernador General que ha sido de Hong-kong.

El acopio de datos que se procuró dicho Sr. durante su permanencia en el pais, unido al conocimiento que de nuestras costumbres tiene, hace esperar será su obra uno de esos trabajos verdaderamente concienzudos que llenen de conviccion el ánimo del lector.

A la vez creemos hará justicia á la paternal solicitud, con que nuestros augustos Monarcas han mirado en todo tiempo sus provincias últramarinas, dotándolas para su régimen y seguro desarrollo de sabias leyes.

En nuestro número del Domingo reseñamos las noticias de mas importancia é interés general que nos suministraron los periódicos de España, recibidos por este último correo; hoy darémos cabida á otras noticias de órden secundario, si se quiere, pero que satisfarán sin duda, la natural curiosidad de la mayor parte de nuestros suscritores, porque se refieren á determinadas localidades de la Metrópoli.

Ya dijimos que la córte continuaba en San Ildefonso, y tanto los diarios como cartas particulares, nos aseguran que reinaba la mayor animacion en aquella deliciosa mansion donde pasan nuestros Reyes parte del caluroso estío.

Es sabido que este Real sitio lo fundó el Rey D. Felipe V el año de 1720: está situado en la falda O. de los montes Carpetanos, cordillera del puerto de Guadarrama, á unas 14 leguas de Madrid y 2 de Segovia. Este Real sitio, con su palacio, colegiata, fábrica de cristales, caballerizas y otros edificios notables es una de las propiedades del Real patrimonio en donde se hallan las magníficas cascadas y graciosos surtideros que forman admirables juegos de agua, regando al propio tiempo grandes y deliciosos jardines.

Habian corrido aquellas célebres y magníficas fuentes; se habian hecho espediciones, y se citan con encomio las sobervias y suntuosas recepciones y comidas en palacio, con todo lo cual la afluencia de forasteros era considerable.

—En *Madrid*, lo mas notable ocurrido, durante la quincena á que corresponde este último correo, ha sido la presentacion de una aurora boreal. Desde las once y media hasta la una y media de la noche del 28 de Agosto, brilló en el horizonte una magnifica aurora boreal, presentando una dilatada faja de fuego que corrió de Oeste á Este. La rareza de estos fenómenos en aquella zona hace que siempre que se presentan causen la admiracion de cuantas personas se aperciben de ello. Desde el año de 1848, no se habia observado otra aurora en Madrid.

En cuanto á obras públicas, seguía ocupando la atencion general la tan asendereada de la Puerta del Sol. Parece que se habia hecho un nuevo trazado. La forma de la nueva plaza se aproxima al semicírculo, pues consiste en una curva bastante pronunciada. El centro se establecerá próximamente á la entrada de la calle de Carretas. Serán los edificios de tres pisos y entresuelo, este igual al de las nuevas casas de la izquierda de la calle de Carretas, terminando con una balaustrada. Desaparece la calle de la Zarza y se dá nueva direccion á la de Preciados; de suerte, que vendrá á desembocar enfrente de la puerta del ministerio; la del Cármen tambien recibe una ligera modificacion.

Un periódico juzga conveniente, y solicita de sus compañeros en la prensa el que le ayuden en su demanda, que se levanten en la nueva plaza dos nobles y grandiosos monumentos, no mezquinos, pobres y raquíticos como el de la estátua de Cervantes y el de la ecuestre de la Plaza Mayor, sino digno en todo de la capital, y no solo de la capital sino de la monarquía.

Esos monumentos deben estar coronados por las estátuas colosales de Isabel la Católica y de Cristóbal Colon; las dos figuras mas nobles, mas augustas, de mas profunda veneracion, de mas entrañable cariño para todo español; esas que pudiéramos llamar figuras santas de la pátria. Se vá á arreglar provisionalmente con sujecion al último plan el empedrado y las aceras de la Puerta del Sol y sus calles afluentes. Es de esperar que esta medida, acordada por el Consejo de administracion, se realice antes de que principien las aguas de invierno.

Se estaba desarmando á toda prisa la puerta de Recoletos, y tan luego como se concluya esta operacion, parece se nivelará todo el terreno desde aquel punto hasta el paseo de la fuente Castellana con el del sitio que ocupa la nueva casa de Moneda, delante de cuyo edificio vá á colocarse una elegante verja de hierro.

Otra de las obras de consideracion, es la que se habia emprendido y se hallaba muy adelantada en la casa del Banco, con la construccion de la fachada correspondiente á la nueva calle que atraviesa desde la de Atocha á la plazuela de la Leña, y además están colocados los andamios para revocar toda la parte esterior de aquel edificio, que es uno de los mas sólidamente construidos de Madrid.

La coronada villa se embellece tan rápidamente cada dia, que por corta que sea la ausencia de sus mas constantes moradores, hallan á su vuelta novedades que celebrar.

—*La Semana*, periódico que se publica en Albacete, inserta en su último número algunos detalles sobre la horrorosa tempestad que estalló el dia 16 en aquella ciudad. Hé aquí las desgracias que con este motivo consigna producidas por las pesadas piedras que lanzaron las nubes, vertiendo la consternacion y el espanto entre todas las personas:

«En el puente del canal, cayó un hombre atontado, llena la cabeza de agujeros y el cuerpo de contusiones.

En el portazgo de la puerta de Madrid hemos visto tres ovejas muertas y enteramente deshechas las cabezas.

En el mismo sitio, hemos visto á otro hombre con la cabeza rota y la oreja izquierda destrozada.

Mas allá del cerro de *Mengajo*, sufrió varias contusiones y heridas en la cabeza un hombre que estaba trabajando en un melonar.

En el cuartel, cayó una piedra de tamaño tan descompasado, que hizo pedazos una viga del techo, y las personas que se hallaban dentro, huyeron despavoridas á los sótanos y cuevas á refugiarse.

En el Instituto, se han abierto mas de treinta boquetes en el tejado.

Con respecto al tamaño de las piedras, es increible todo lo que digamos, porque nosotros mismos no hubiéramos creido nunca que hubieran caido piedras mayores que huevos, y el mártes las hemos visto de nueve pulgadas de diámetro y de tres libras y de onzas y media de peso.

En la calle de San Anton, núm. 7, cayó una exhalacion, que despues de destrozar la chimenea, atravesó la cámara y rompió varias baldosas del piso sin causar desgracia alguna.

Otra cayó en la calle de Tejares; segun aseguran, tambien sufrieron los talleres del ferro-carril por esta causa.

En conclusion, la nube del mártes será inolvidable en Albacete, y todos sus vecinos recordarán con respeto y terror este acontecimiento tan lamentable, que ha llenado de espanto á las personas mas despreocupadas y animosas.»

—Como complemento de la noticia que da *La semana*, insertarémos á continuacion la Real órden por la cual S. M. se ha dignado dar las gracias á las autoridades é individuos que, con no poca esposicion personal, acudieron á remediar, en la posible, las consecuencias de aquella calamidad. Dice así:

La Reina (Q. D. G.) se ha enterado con satisfaccion, de las acertadas disposiciones adoptadas por V. S. con el objeto de prevenir y minorar en lo posible, las desgracias y estragos que pudo producir la nube de piedra que descargó en esa capital en la tarde del 16 del corriente. Penetrado su Real ánimo de que al celo desplegado por V. S. en aquellos aflictivos momentos, es debido el consuelo que esperimentaron las clases mas desvalidas y menesterosas: la salvacion de los detenidos en la cárcel que se hallaban en los calabozos bajos, casi inundados por las aguas que arrojaba la tormenta, y la conservacion de los muchos edificios que mas especialmente fueron amenazados por el desplome de las voluminosas piedras desprendidas de la nube, ha tenido á bien mandar, que en su Real nombre se dén á V. S. las gracias, así como tambien á los dignos sacerdotes de esa capital, á los gefes de la Guardia civil don Antonio Conti y Galiano, don Antonio Gomez y Gomez y toda la fuerza de su instituto, que operó á sus órdenes; al secretario del gobierno de la provincia don Mauricio Trapiella y al comisario de vigilancia de la misma don Agapito Molina y Valdés, que con laudable serenidad y arrojo secundaron las determinaciones de V. S.; disponiendo, finalmente, que este soberano acuerdo se inserte en la *Gaceta* oficial, para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados.

De Real órden lo digo á V. S. para los ectos consiguientes. Dios guarde á V. S. uchos años. Madrid 18 de Agosto de 1859.—sada Herrera.—Señor gobernador de la pro-ncia de Albacete.

—El cólera que al parecer se ha hecho démico en la Península, ha hecho algunas ctimas en Murcia.

Las causas que en concepto de varios mé-cos han contribuido mas poderosamente al sarrollo del cólera en aquella capital, han go: la influencia colérica que se ha sentido toda Europa; una temperatura abrasadora, ual á las de las regiones intertropicales, la multitud de acequias, *con escasez de agua e año,* que atraviesan y circundan la ciudad riegan su hermosa y fertilísima huerta, nde reinan endémicamente las fiebres in-rmitentes.

Se habia suspendido en Murcia de órden el gobernador y en virtud del mal estado nitario de la provincia, el sorteo que debia rificarse para el reemplazo de la reserva el corriente año, el domingo 4 de Setiembre, n arreglo á lo prevenido en Real órden de 6 de Junio último.

Tambien se suspendió la féria. La ciencia édica nota en los coléricos de Murcia una rticularidad, y es: que los calambres que s años de 1854 y 55 sufrían los enfermos los músculos de las estremidades, en esta asion se manifestaban en la espalda y pe-ho, dificultando la respiracion en algunos hasta el punto de sofocarlos.

—*La Paz*, periódico que se publica en Murcia, anifiesta el siguiente estado sanitario de quella capital:

	DIAS.	
	14	15
Existencia anterior.	200	172
Invadidos.	55	36
Curados.	33	25
Fallecidos.	50	44
Quedan existentes.	172	139

El mismo periódico murciano dice que se a dado órden á los capellanes de los ce-menterios para que los cadáveres no esperen s veinte y cuatro horas y sí solo un tér-mino prudente, y que para facilitar la ope-cion de dar sepultura, tambien se ha dis-uesto abrir zanjas suficientes, cuyos jorna-eros encargados de hacerlo son pagados por el ayuntamiento.

—De la ciudad de Orihuela escriben á un eriódico la carta que insertamos á conti-nuacion, en la que se dice que el cólera con-núa haciendo dolorosos estragos. En esta ciudad, como en la de Murcia, parece han bandonado sus puestos algunos funcianarios úblicos, entre ellos médicos titulares. Se-mejante conducta no puede menos de indignar á todos los que tengan la conciencia de sus deberes, mas alta siempre para los hombres *de* pundonor, que todos los peligros que pue-dan afectar al individuo. Afortunadamente el gobierno lo ha comprendido así, destituyendo y dando publicidad á los nombres de los funcionarios que en Murcia emprendieron una vergonzosa fuga; y esperamos que esta medida alcance á todos los que en los pueblos inva-didos se hagan acreedores á ella por su mal comportamiento. Hé aquí ahora la carta á que nos referimos:

«Orihuela 17 de Agosto.

Algunos empleados de esta han abandonado sus puestos, y por lo tanto deben ser todos destituidos, pues no se han presentado des-pues de recibir la órden del gobernador para que lo verificasen inmediatamente.

El corregidor está verdaderamente enfermo y ha hecho dimision.

Los médicos titulares que han abandonado la poblacion, merecen severo castigo que sirva de saludable ejemplo á los demás. Los que voluntariamente se han quedado son dig-nos de elogio, sobre todo don Escolástico García y don Rafael García, hoy colérico.

Abrigo profundas dudas de que sea el có-lera morbo asiático el que ha invadido estos pueblos, y no porque los efectos sean menos mortíferos, pues apenas se salvan algunos de los atacados. De estos son la mitad niños, y dos terceras partes de los restantes mu-geres. La falta de medidas higiénicas, la mayor falta aun de aguas potables, pues apenas se ha hecho un simulacro de dejarlas correr por el rio, y el escesivo calor, son en mi con-cepto la verdadera causa del mal que se está desarrollando en esta ciudad y en todos los pueblos de la huerta. Beber lejía en vez de agua, es suficiente para producir toda clase de enfermedades.

De recursos estamos muy mal, pues la suscricion que se ha hecho, puede decirse que apenas ha producido lo suficiente para re-mediar las necesidades de dos dias. No debia esperarse otra cosa, pues somos muy pocos los que aquí nos encontramos que podamos disponer de una peseta.

El gobierno debe destinar del fondo de ca-lamidades públicas, alguna cantidad á esta poblacion y á las de la huerta. ¡Cuánto se lo agradeceria este favor!»

Sentimos que en la celosa y filantrópica clase médica, haya un solo individuo que no sea digno de ella. En cambio la gran ma-yoría de los profesores españoles, es acreedora á la gratitud y reconocimiento público.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en Madrid á la salida del correo eran satis-factorias respecto del cólera.

Las condiciones atmosféricas habian cam-biado segun la misma carta, bajando el ter-mómetro centígrado á 30 grados.

A 130 entre adultos y párvulos, asciende el número de víctimas causadas por el cólera durante su estancia en Orihuela y su huerta. Este número es insignificante, en atencion al vecindario con que cuenta aquella ciudad.

—Dice *La Correspondencia* que en Almería y en toda la provincia, la salud pública es inmejorable, á pesar de la proximidad de los pueblos de Murcia, invadidos por el cólera

La Junta de sanidad de Cartagena, en vista de los informes facultativos declaró que efec-tivamente en aquella ciudad se presentaban algunos casos de cólera-morbo; pero lo que ha afectado mas allí la salud pública, han sido las fiebres intermitentes. En el resto de España, la salud es buena.

—El 18 ó 19 de Agosto último hubo en Granada, una fuerte tormenta que engrosó las aguas del Darro de una manera peli-grosa. A las pocas horas las calles inme-diatas estaban completamente inundadas, y destruidos los puentes del rio. Afortunada-mente no ha habido que lamentar desgra-cias; y si solo algunas pérdidas.

Empero una carta dice que las desgracias per-sonales ocurridas en algunos pueblos, á con-secuencia del aguacero considerable; en Bus-quistar perecieron cinco personas dentro de un molino que fué arrastrado por las co-rrientes del rio Trevelez, y en Orgiva pa-rece que se han hallado en un cañaveral de las márgenes del mismo, bastante número de cadáveres.

Tambien se ha sufrido en aquella ciudad un terremoto que duró seis segundos. La di-reccion fué de N. á S. y el movimiento de oscilacion y trepidacion. Hace tiempo que en Granada no ha habido otro tan fuerte. Fe-lizmente no han ocurrido desgracias de nin-gun género.

—Una carta que tenemos á la vista de Begiar (Jaen), nos dice estalló sobre aquel pueblo una violenta tempestad, inundándole de tal manera, que llenó de consternacion á todo el vecindario. Las pérdidas ocasio-nadas con este motivo son incalculables. El arbolado y las huertas han sufrido mucho. Tres pontones de buena construccion y ocho casas, han desaparecido completamente. A haber tenido lugar la inundacion por la noche, las víctimas hubieran sido muy nu-merosas, pues aun así hay que lamentar la muerte de tres personas, habiendo sido sal-vadas otras muchas por el arrojo de los que en circunstancias tan críticas, hacen abne-gacion de sus vidas para rescatar las de los demás.

—La misma tempestad descargó en Al-maden, produciendo la caida de algunas ex-halaciones, una de las cuales causó la muerte instantánea de tres personas.

—Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar á nuestros lectores, que segun des-pacho telegráfico recibido en Madrid, la lo-comotora recorrió en la mañana del dia 1.° de Setiembre y en solo el tiempo de tres horas, la distancia que media entre Sevilla y Jerez.

Segun nuestras noticias, pronto se abrirá á la esplotacion aquella línea, que tanto impulso ha de imprimir al movimiento industrial, agrí-cola y comercial de las ricas provincias de Andalucía.

—En el malecon de Alicante, se han prin-cipiado ya los trabajos del ferro-carril que ha de unir el muelle con la estacion.

—Ha quedado constituida en Badajoz la junta encargada de promover suscriciones en favor del ferro-carril de dicha provincia, y muy en breve quedarán tambien establecidas las co-misiones correspondientes á las cabezas de partido.

—El ayuntamiento de Toledo, con un celo y eficacia que le honra, se ocupa del im-portantísimo proyecto olvidado desde el siglo XVI, de dotar de aguas á la ciudad, dedi-cando al efecto el producto del 80 por 100 de sus propios.

—La cosecha de trigo ha sido abundante en Galicia, y á esta favorable circustancia, se debe el descenso que ha tenido el valor de los granos.

—La féria de San Felipe de Játiva, ha es-tado sumamente concurrida, haciéndose mu-chos negocios y presentándose muchos ganados.

—Dícese que en la provincia de Gerona se ha descubierto una mina de amianto, la única quizás que se conoce en España.

—Vá á restaurarse en Sevilla la capilla de Nuestra Señora de Valme, donde se deposi-tará un pendon ganado á los moros por el Rey Fernando el Santo.

—El ayuntamiento de Igualada, ha solici-tado la creacion de un colegio de segunda enseñanza bajo la direccion de los Padres Escolapios, quienes desde el curso inmediato, podrán darla pública despues de haber pasado el curso último con el carácter de privada.

—Ya ha comenzado la colocacion de la via férrea en las inmediaciones de Valladolid. Además, ya ha llegado á Santander todo el material necesario para unas veinte leguas de estension. Van á llegar muy pronto las loco-motoras, «Así, dice *El Norte de Castilla*, se van realizando las esperanzas mas lisonjeras de nuestra favorecida Castilla. Nada ha podido detener á la empresa en su marcha progresiva, ni los acontecimientos políticos, ni las espan-tosas crísis financieras que ha atravesado.»

—En Torrellas del Panadés (Barcelona), una manga de aire, ha deshecho la torre y parte de la rectoría, lanzando las campanas á una gran distancia.

—Aseguran varios periódicos, que se for-maron varias trombas marinas en las orillas del mar de Valencia, produciendo el terror consiguiente en cuantas personas las presen-ciaron, especialmente en los bañistas que aban-donaron el agua inmediatamente, y en las familiar de los pescadores: pero afortunada-mente desaparecieron sin ocasionar ninguna desgracia.

—Las noticias que recibimos del alto Maes-trazgo son desconsoladoras. Pueden darse como perdidas las cosechas de maiz y de patatas. En Vallibona se ha presentado una nueva langosta que aniquiló la cosecha de ceraeles, disminuyendo considerablemente la de be-llota. Nos referimos á una inmensa nube de ratones, que se apoderó de aquellos campos, comiéndose mas de quinientos cahices de trigo.

Dícese que un aficionado cojió 1,600 ratones en seis dias de persecucion.

—Cartas de las islas Canarias recibidas por la via de Lisboa, anuncian que ha tenido lugar en la isla de Lanzarote el dia 31 de Julio, un horroroso incendio en un grande establecimiento, creado recientemente por el repre-sentante de la Compañía general de Crédito, El fuego duró mas de 15 horas sin que pudiera contenerse, cebándose en los almacenes de járcias, aceite y aprestos de buques, due-las, remos, lonas y cuanto encerraba aquel vasto edificio. No se sabe cómo empezó el fuego. Todo Lanzarote acudió, á pesar de la hora, á salvar los intereses comprometidos de la Compañía de Crédito y de su represen-tante, propietario de aquel magnífico estable-cimiento, y desde el mas rico capitalista hasta el mas pobre marinero, rivalizaron en celo por prestar algun auxilio en tal desgracia. Lanza-rote está aterrado con este infortunio, porque una porcion de familias vivían de aquel es-tablecimiento, que creemos no obandonará la Compañía general de Crédito por este infor-tunado contratiempo, y que habia llegado á organizarse á fuerza de constantes trabajos.

La Junta de sanidad de Nueva-York, de-claró el 14 de Agosto infestados los puer-tos de Tampico y Kingston.

Uno de los hechos mas notables y que llama hoy dia la atencion del mundo mercantil de una manera particular, es el movimiento que empuja á toda la Europa industrial hácia el estremo de Oriente, con el mismo afan que en los siglos XVI y XVII, todos los pueblos marí-timos se precipitaban al descubrimiento ó á la conquista de las regiones americanas. Hasta la Prusia, esa nacion que solo posee una corta frontera marítima en el Báltico, se pre-para tambien á mandar una espedicion á la China y al Japon para arreglar con estas naciones tratados de comercio iguales á los de Francia, Inglaterra, etc.

COMUNICADO.

Sres. Redactores del *Boletin oficial*.

Manila 31 de Octubre de 1859.

Muy Sres. nuestros: Los que suscriben pa-sageros de la barca española *General Churruca*, en el viaje á estas Islas emprendido el 7 de Junio del puerto de Cádiz y terminado el 20 del actual, no pueden menos de rogar á Vds. se sirvan hacer público por medio del pe-riódico que tan dignamente dirigen, lo reco-nocidos que están á las atenciones que le ha dispensado el capitan del espresado buque D. Juan Villeta.

Esperan merecer de Vds. esta atencion los que tienen el gusto de ofrecerse como sus atentos y S. S. Q. B. S. M.—Ramon Rodriguez de Ri-vera.—Pedro Soler.—José Robledo.—José Pla-cer.—Manuel del Riego Perís.—Federico de Bouvier.—Fernando Cañete.—Francisco Cen-turion.—Diego Aguirre.—José Aguirre.—Se-bastian Cosío.—Nicolás Menendez.—Francisco Duarte.—Martin Martinez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, fragata hamburguesa *Aar*, de 338 toneladas, su capitan Cristian J. Bruhn, de donde salió el 1.° del presente, tripulacion 14, con efectos de China: consignado al mismo capitan, y de pasageros 15 chinos: dicho bu-que viene de arribada por haber tenido avería en las velas y palos en dos temporales que habia sufrido, siendo su destino para Nimpo y Shanghae.

De id., barca española *Elias*, de 474 to-neladas, su capitan D. Juan Bautista Larra-chea, en 15 dias de navegacion, tripulacion 17, con efectos de Europa: consignada á los Sres. Jenny y C.ª Trae algunas cartas, y de pasageros D. Vicente Calvo capitan del puerto de Afra en Islas Marianas, Doña María Calvo, Doña Josefa Morillo, Doña Josefa Anderron, con sus hijos D. José, Doña Ana y Doña María Tudela.

De Sidney, barca inglesa *Malta*, de 536 to-neladas, su capitan Alexander M. Queen, de donde salió el 7 de Setiembre, tripulacion 15, en lastre: consignada á la órden.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Liverpool, barca inglesa *Eglantine*, su capitan John Steward, con 13 individuos de mar: con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal, pontin núm. 141 *Cordero*, en 5 dias de navegacion, con 585 bultos de azúcar. con-signado al patron Mariano de Guia.

De Balayan, bergantin-goleta núm. 101 *San Antonio*, en 4 dias de navegacion, con 1000 picos de azúcar y 40 bocotes de al-godon: consignado á D. Manuel Callejas, su patron Raymundo Francisco, y de pasagero 1 chino.

De Batangas, pontin núm. 137 *María*, en 4 dias de navegacion, con 500 bultos de azúcar y 20 id. de café: consignado al patron Fermin Arceo.

De Zamboanga, Dumaguete y Cebú, barca núm. 6 *Pepay*, saliendo del primer punto el 26 del prócsimo pasado, del segundo el 5 del corriente y del tercero el 18 del mismo, con efectos de los dos últimos puntos: con-signado á D. José María Soler, su capitan D. José María Zabala; y conduce de Zam-boanga el Teniente Coronel de E. M. Don Vicente de Morillo con su señora y 2 hijas, los Tenientes del núm. 10 D. Eusebio de Sta. Coloma con su señora y 5 hijos, y Don Antonio Fernandez id. del núm. 1, D. Angel de las Heras id. del núm. 2, D. Ramon de Estebañes, con un sargento 2.° y 9 soldados, 3 soldados del núm. 1 y un obrero de In-genieros, y de pasagero D. Francisco Nuguero.

De Pangasinan, lorcha núm. 2 *Buenviage*, en 9 dias de navegacion, con 1400 cavanes de arroz: consignado á D. Narciso Padilla, su patron Tomás E. Longos, y de pasageros 4 chinos.

De Taal, panco núm. 183 *San Martin* (a) *Caballito*, en 3 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al patron Vi-cente Mangubat.

De Iloilo, bergantin-goleta *Sociedad*, en 23 dias de navegacion, con 700 picos de azúcar, 2400 cavanes de palay, 320 picos de cueros, 30 bayones de café, 60 id. de mongos y 40 arrobas cueros de carabao: consignado al patron D. Joaquin Casas.

De Cebú, lugre núm. 1 *Jesusa*, en 13 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Francisco Reyes, su capitan D. José Perelló, y conduce 9 reclutas del Re-gimiento núm. 8.

De Leite, bergantin-goleta núm. 31 *Soledad* (a) *Meteoro*, en 4 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á Don José Caraballo y Cortés, su patron Gregorio Luyon, y de pasagero D. Manuel Caraballo.

De Luban, panco núm. 464 *San Nicolás*, en 5 dias de navegacion, con 102 tirantillos de ipil, 80 harigues de id., 3000 baratejas, 1600 tablas de quízame, 100 piezas de id. para suelo y 6000 rajas de leña: consignado al patron D. Pedro Tajores.

De Balayan, pontin núm. 163 *Nieves*, en 5 dias de navegacion, con 193 bultos de azúcar, 69 id. de algodon y 20 tinajas de tintarron: consignado á D. Manuel Callejas, su patron Benigno Apacible.

De Albay, bergantin-goleta núm. 52 *Loreto*, en 5 dias de navegacion con 700 picos de abacá, 20,000 bejucos partidos y 29 tablas cuadradas de narra: consignado á D. Manuel Genato, su patron Santos Francisco.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zamboanga, bergantin-goleta núm. 119 *Eufemia*, su patron Gregorio Francisco, y de pasageros 4 chinos.

Para Masbate, id. id. núm. 221 *Pilar*, su patron Gerónimo de la Cruz, y de pasageros 2 chinos.

Para Pasacao, id. id. núm. 9 *San Andrés*, su patron Francisco Diana.

Para Taal, id. id. núm. 87 *Soledad*, su pa-tron Feliciano Mácsimo.

Para Zambales, panco núm. 376 *Antipolo*, su patron Juan A. Clemente.

Para Luban, id. núm. 169 *San Vicente*, su patron José Viaña.

Para Sorsogon, bergantin núm. 13 *San Lo-renzo*, su patron Apolinario Enriquez.

VIGIA DE MANILA.

DIA 31 DE OCTUBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera algo calimosa, viento N. E. flojo.

El Corregidor, á las cinco y media, viento N. N. E. fresquito y mareta del viento.

Al amanecer de hoy, la atmósfera des-pejada viento N. flojo; y en la esploracion las dos barcas españolas anunciadas, la una es la nombrada *Elias* y la otra *Pepay* se hallan fondeadas en la barra, como tambien tres bergantines-goletas y una goleta de provincia entrantes.

El Corregidor, á las ocho y media, viento N. fresco y mar picada, un bergantin-go-leta entrante se halla dentro de bahía, dos goletas y otros dos bergantines-goletas á 6 millas Sur, no han largado bandera.

A las doce, la atmósfera despejada, viento N. fresquito y mareta del viento.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañía P. y O. RAJAH que saldrá el miércoles 9 del corriente Noviembre á las CUATRO de la tarde con destino á Hong-kong remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como asi mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzon de esta oficina se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzon del Vivac se recojerán á la UNA y hasta la misma hora se admitirán las *cartas certificadas*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 1.° de Noviembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Desde el dia de mañana mártes 1.° de Noviembre queda establecida la remision recíproca de la correspondencia entre esta Capital y las provincias de Bulacan y Pampanga por medio de los vapores mercantes y con sugecion á lo dispuesto por el Superior Decreto fecha 21 del que fina inserto en el *Boletin oficial* núm. 296.

En esta Administracion general se recibirá la correspondencia para Bulacan, que haya de ser remitida por el vapor, los sábados, lúnes y miércoles de cada semana hasta las nueve de la noche, recojiéndose la correspondencia del Vivac á las seis de la tarde de los mismos dias.

El correo para la Pampanga por el vapor, se despachará á la misma hora los sábados y miércoles de cada semana.

Se advierte que el vapor de la Pampanga zarpa para Guagua los domingos y juéves á las seis y media de la mañana y de Guagua para esta Capital los mártes y viérnes á la misma hora. El de Bulacan sale para aquella cabecera los domingos, mártes y juéves á las ocho de la mañana y á la misma hora emprende su regreso los lúnes, miércoles y viérnes.

Así mismo se advierte que las cajas-balijas de la correspondencia para estas dos líneas se hallarán próximas al embarcadero con un cuarto de hora de anticipacion á la salida de los vapores para que puedan depositarse en ellas por medio del buzon practicado en su tapa, las cartas de á última hora.

Todo lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 31 de Octubre de 1859.=El Administrador general, Sebastian de Hazañas. 5

Para mañana mártes 1.° del entrante á las seis de ella pide visita de salida la barca inglesa *Lady Raglan* con destino á Singapor, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 31 de Octubre de 1859. El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

El vapor de la Comp. P. y O. RAJAH, capitan Norie, saldrá para Hong-kong el 9 de Noviembre.

No recibe carga para los puertos al Oeste de Hong-kong por tener el vapor que sale de aquel punto el 15 con las malas para Europa, comprometida la sedería que pueda llevar.

Aguirre y C.ª, Agentes.

Para Emuy, saldrá el 12 de Noviembre prócsimo venidero la barca española PAZ; admite carga á flete y pasajeros, lo depachan

Orbeta, Cucullu y C.ª 5

Para Iloilo, saldrá dentro de pocos dias el bergantin-goleta MOLEÑO; admite pasajeros y carga á flete, lo despacha su arraez

Francisco Martin 6

Saldrán los bergantines-goletas SIRENA y NUEVA SUERTE, el primero para Cebú y el último para Misamis; admiten cargamentos y pasajeros, y los despacha

Guillermo Osmeña. 2

En los primeros dias de Noviembre, saldra para ambos Ilocos la goleta S. JORJE; admite carga á flete y pasajeros, se halla fondeada en el rio, y su arraez dará razon de los precios. 4

Autorizados por el Escmo. Sr. Capitan General para la reimpresion de 2000 ejemplares del prontuario de sargentos y cabos iguales al modelo que estará de manifiesto; los que quieran hacer proposiciones, se presentarán el dia 5 de Noviembre en la calle de Legaspi núm. 4 á las diez de su mañana donde vive el 2.° Comandante del núm. 10. 5

Debiendo venderse en pública subasta cinco caballos del Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon; los que deséen adquirirlos se servirán concurrir el miércoles 2 del entrante mes de Noviembre á las ocho de su mañana á la Plaza del cuartel de Misic.—El teniente comisionado, Anselmo Pineda. 2

Martillo, casa-comision de F. Barrera.

Para el miércoles 2, de una á dos de la tarde, se venderán sin reserva, y por cuenta de quien corresponda los efectos siguientes:

Una partida de cocos crudos.
Una id. de cotonía id.
Una id. de guingon.
Una id. de muselina negra salzada, y otros varios efectos. 2,

Martillo, casa-comision

DE

F. BARRERA.

El dia 4 del corriente, de diez á doce de la mañana, venderé en almoneda sin reserva en la casa de empeños, calle de S. Jacinto núm. 30, varias alhajas de oro y brillantes y otros efectos, segun órden recibida del Gerente de dicho establecimiento. 4

Casa agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle de San Jacinto núm. 30:

Habiendo ya cumplido el plazo de los empeños hechos en el mes de Setiembre del año prócsimo pasado, y no habiendo sido renovado ninguno de ellos en los 15 meses que marca el reglamento, se procederá á su venta en almoneda pública el dia 4 del entrante de una á tres de la tarde. Venancio Sainz. 3

En el Instituto español de Lopez de Altamirano sita en la 2.ª calle de Sto. Cristo, contigua á la casa de D. Simplicio profesor de música necesita un profesor de dibujo que tenga buena letra. 5

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY.

Habiendo recibido por este correo órdenes del Gobierno Francés para que continúe su viaje á China y la India para cumplir con la mision artística y literaria de que está encargado, avisa al público que su permanencia en el pais será de corta duracion.

Ruega tambien á las personas que le tienen hablado para retratarse, lo hagan á horas de ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde llevando con preferencia trajes oscuros ó de medio color. Hay de muestra una coleccion de retratos y grupos hechos en el pais, para las personas que deséen verlas.

Se hacen toda clase de retratos fotográficos de pequeños y grandes tamaños á precios fijos y se toman vistas de edificios, y pinturas al óleo á precios moderados.—Escolta, casa Elzinger Hermanos, frente á la Soda.

Retratos.

Calle de Jólo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, crista etc. Las personas que deséen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

En los pisos bajos de la casa contigua á la puerta principal de la carrocería de los Sres. Carls y C.ª en la calle real de Santo Cristo: se funde, platea, broncea y dora cualquier clase de metal.

En dicho establecimiento se encuentran de venta á precios moderados, toda clase de aderezos para carruages, plateados y bronceados, perfeccionados á las mejores obras de Europa. 4

Un carabao se escapó en la tarde del 25 de este mes en la cortina de Isabel II que trae la marca Y. puesta en la pierna derecha; la persona que encuentre dicho animal se le dará una buena gratificacion haciéndole presentar en la Comandancia de Ingenieros. 4

ALQUILERES.

Se da en alquiler la tienda y bodegas en que ha estado el almacen de la Fortuna en la calle Real de Manila esquina á la de Cabildo: darán razon de su precio y condiciones en la casa de que forma parte. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Ciudad de Manila: Escolta.

Almacenes de relojería y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas.—Papel y artículos de escritorio —Perfumería—Bisutería—Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

ACABADO DE LLEGAR VIA DE SUEZ.

Moiré negro ó seda de aguas, vareado para vestidos y sayas de etiqueta así como para pañuelos de cuello para luto; glasé id. para id.; cortes de vestidos para calle y para baile, de tarlatana de dos y tres faldas del mejor gusto y efecto, última moda en París; así mismo en pieza que se vende vareado, siendo de colores vistosos propios para pañuelos de cuello y traje de saya; pañuelos de olan batista para bolsillo; cañamazos delineados con los estambres y sedas correspondientes para bordar babuchas ó chinelas, pelucas, relojeras, taburetes de piano, tapetitos, tirantes de campanilla; paises lemas y otros motivos de *relieve* para trabajar en estambres y sedas y poner en marco para regalos de dias.

Espejos de cara y nuca para señoras hacerse el tocado solas; espejos elásticos para caballeros; unos pocos métodos encuadernados de piano por *Henry Lemoine* 5.ª edicion española que tanta aceptacion tienen.

Cortes ó entradas de zapatos, toscanas, botitos, botas y medias botas de suavísimo charol y tafilete, de lo mas sobresaliente en la tan afamada *obra prima* parisiense. 5

En la calle de Palacio, casa núm. 10, se vende un elegante birlocho de última moda con el forro de seda. 5

Los que suscriben com-pran plata al 10 p% por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á $ 14-2 rs.
Se venden á $ 14-5.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á 14 $ dos reales.
Se venden á 14 » cinco.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á $ 14-2.
Onzas de oro se venden á $ 14-5.

En la librería de D. Manuel Ramirez, calle del Beaterio núm. 10, imprenta: Manila, se hallan de venta los libros siguientes:

	Ps.	Rs.
Obras completes del P. Ventura Ráulica, antiguo general del órden de los Teatinos, 12 tomos 4.°	25	»
Las fantasmas de Madrid y estafermos de la córte, 1 tomo 4.° láminas.	3	»
La Cantabria por Flores, 1 tomo 4.°	1	4
Guzman el Bueno, novela histórica, original de D. Ramon Ortega Frias, edicion adornada con magníficas láminas, representando las escenas mas interesantes de esta obra, 1 tomo 4.° mayor.	3	»
Monumentos de todos los pueblos diseñados y descritos con presencia de los documentos mas modernos por M. Ernesto Breton, 2 tomos 4.° mayor con láminas.	9	»
Del suicidio considerado bajo los puntos de vista filosófico, religioso, moral y médico, seguido de algunas reflecsiones sobre el duelo por Debreyne, doctor en medicina y sacerdote religioso de la Gran Trapa, 1 tomo 4.°	1	4
Novísima biblioteca de predicadores, coleccion de discursos dogmáticos, apologéticos morales, doctrinales, panegíricos, etc., obra original del presbitero D. Juan Troncoso, 11 tomos 4.°	25	»
Catecismo del Santo Concilio de Trento para los párrocos ordenado por disposicion de S. Pio V, traducido al castellano por el P. Zurita, edicion de 1857 en latin y castellano, 1 tomo 4.° mayor.	3	»
Diccionario apostólico escrito en frances para uso de los curas párrocos y cuantos se dedican al púlpito por el P. Montargon, nueva edicion en castellano corregida, 7 tomos 4.° mayor.	16	»
El Cid, poema dedicado al ejército español, edicion ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° mayor.	3	»
Luz de la fé y de la ley, entretenimiento cristiano entre Desiderio y Electo, 1 tomo folio.	3	»
Conferencias por el R. P. Enrique Domingo Lacordayre, 4 tomos 4.°	5	»
El amigo de la juventud, lecciones familiares sobre todos los conocimientos humanos, obra recomendable para la juventud estudiosa, 6 tomos 8.°	3	»
Novísimo manual de la salud ó medicina y farmacia doméstica por Raspail, 1 tomo 8.°	1	»

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37.

RECIBIDO POR LA «REINA DE LOS ANGELES.»

Zapatos de charol á la francesa para hombres.
Botitas id. y rusel para señora.
Id. todas de rusel id. id.
Id. de rusel y vigoteras de charol para niños y niñas.
Zapatos bajos de charol para señora.
Guantes de cabritilla muy fina cosidos con hilo para señoras y caballeros. 2

Cónsolas baratas.

En la calle de Dulongbayan, casa de Don Lucas Gomez, informarán, donde se venden cuatro de malatapay, elegantes, y dos de camagon, todas casi nuevas. 4

En la tienda del Madrileño, se han recibido una partida de sombreros de paja con bonitos adornos y plumas para señoras, corbatas negras y de colores muy buenos para caballeros, calzetines crudos y de colores, semanarios para afeitar, navajas inglesas para id., corta plumas con cinco hojas muy finas, petacas de cuero de colores, y gabanes de goma para agua. 4

Se vende un caballo de montar del pais, cruzado inglés, pelo oscuro, grande alzada: calle de Anloague núm. 47, en casa de

Edmond Plauchut. 2

Un caballo castaño de buena alzada y tiro, se vende: almacen del Montañés, costado del Cabildo. 5

En la tienda del chino Valentin Guidote, frente á la casa del Sr. Tuason, se vende 2 cónsolas de caoba con piedra mármol y espejos; 4 lámparas colgantes de una luz de bonitas figuras; 1 aderezo francés de piedras azules; 200 perlas finas para aderezo; 107 pinturas representando cabezas, brazos, orejas etc. etc. muy á propósito para los que aprenden el dibujo natural. 4

En casa del capitan Echevarrieta,

calle de David núm. 5, se venden:

Quesos de bola (acabados de llegar) á un peso plata cada uno.

Botitos de Europa sumamente baratos, para señoras, caballeros y niños. 4

Almacen del Ancla

en la Escolta.

En dicho almacen hay de venta comestibles y bebidas de Europa al pormenor.

Aguardiente de 56 grados á 7 ps. arroba 4 rs. botella; id. de 28 id. á 5 ps. arroba 3 rs. botella; anisado de Mallorca de 1.ª calidad á $ 4'50 arroba y 5 rs. botella; id. 2.ª á 3'50 arroba y 2 rs. botella; moscatel de 1.ª á 7 ps. arroba; id. de 2.ª á 6 id., barril de á 4 1/2 arrobas de 1.ª á 24 ps.; id. de jerez á id. arroba á 5 y 6 ps.; málaga dulce de 1.ª á 4 ps. arroba y 3'50 de 2.ª y 2 botella; tinto Benicarló á 2'75 arroba y 1 1/2 botella: dichas bebidas se venden sin casco; garbanzos á 2 ps. arroba y 4 rs. ganta; habichuelas á 10 rs. arroba 2 1/2 rs. ganta; cacharos á id. id.; lentejas á id. id.; fideos 3 ps. arroba y 1 real libra; bacalao á 4 ps. arroba y 1 1/2 rs. libra; quesos de bola á 10 uno; barriles de harina marca gallego á 18 barril y 20 rs. latas de una arroba; latas chorizos á 20 rs. una; id. de alcauciles á 10 id. de coliflor á id.; id. de carnes, aves y pescado á id. y 5 rs. la media; id. de caldos verduras á 6 rs. y 3 id. la media; id. de sardinas á 6 rs. lata, 3 id. media y 1 1/2 id. cuarto salchichon á 1 peso libra. Además queda una infinidad de artículos por anunciar que se darán sumamente barato.

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta.

A 16 PESOS UNO.

Con garantía de un año de buena marcha se halla un depósito de relojes con su caja de saboneta de plata dorada, escape de cilindro con cuatro centros de rubis, grabados de gusto el mas artístico y moderno, y que se recomiendan por su especial calidad.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de camisas francesas lisas, bordadas y de color muy superiores.

Zapatos de varias clases y de todo buen gusto.

Maquinas para soda.

Plumas de escribir de Blanri que son las mas acreditadas.

Pianos ingleses y franceses de los autores mas recomendados.

Caja de hierro de secreto de las mejores, y artículos de fantasía del Japon. ,5

Pianos verticales acabados de llegar se venden por

Findlay Richardson y C.ª

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por

Findlay, Richardson y C.ª

En la calle de la Audiencia núm. 2, se vende un carruage de Carls con pareja guarniciones.

Los que suscriben acaban de recibir una remesa de magníficos pianos de la calidad que tanta aceptacion han merecido.

Barraca. Eugster, Labhart y C.ª

En Gunao núm. 2, se vende una pareja de castaños y otra de rosillos, jóvenes de azada y diestros al pescante.

Ganga: se vende en quinientos cincuenta pesos, una carretela casi nueva, de última moda, con su pescante de tumbas y adornos de plata; en el barrio de Santa Rosa del pueblo de Quiapo, 2.ª casa á la izquierda.

La librería de Manuel Perez, calle de Anloague núm. 5, vende:

	$	
Diccionario de la lengua castellana, 10.ª edicion, por la Academia.	7	»
Brost, partida doble.	2	»
Brost, aritmética mercantil.	2	»
Valbuena, reformado por Lopez.	6	»
Valbuena, por Salvá.	5	»
Geografía universal por Malte-Brun, 5 tomos folio.	24	»
Manual de urbanidad.	4	»
La Santa Biblia, por Scio, 6 tomos folio con láminas.	24	»
La leyenda de oro, 4 tomos folio con hermosas láminas	24	»
Balmes, poesías póstumas.	4	»
Balmes, observaciones sobre los bienes del clero.	4	»
Balmes, Pio IX.	4	»
Balmes, escritos póstumos.	2	»
Balmes, cartas á un escéptico.	2	»
Balmes, la sociedad, 2 tomos.	5	»
Balmes, escritos políticos.	5	»
Balmes, filosofía elemental, 4 tomos.	6	»
Balmes, filosofía fundamental, 4 tomos.	7	»
Balmes, la religion.	»	6
Balmes, el protestantismo comparado con el catolicismo, 4 tomos.	5	»
Balmes, el criterio.	4	»
Lárraga, teología, aumentada por Claret.	5	»
Nicolás, estudios filosóficos sobre el cristianismo, 5 tomos.	7	»
Escriche, diccionario de Legislacion, 5 tomos.	24	»
Febrero, 4.ª edicion, 6 tomos.	28	»
Rodriguez, práctica forense, 2 tomos.	8	»
Código de comercio y ley de enjuiciamiento.	5	»
Historia de Gil Blás, 2 tomos.	5	»
Historia de Bertoldo y su familia.	1	»

MANILA:
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.